

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente: “Proyecto Obra Social ASPRO”, correspondiente al POA 2024

Para la ejecución de los Subcomponentes, la ejecución deberá ser acorde con el cronograma de desembolsos proyectado y aprobado en los mismos.

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica.

Medios de verificación:

- Facturas;
- Remitos;
- Recibos;
- Órdenes de Pago;
- Constancias de inscripción ante Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), entidad autárquica en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA
- Constatación de Comprobantes Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).
- Extractos bancarios cuenta corriente recaudadora provincial
- Extractos bancarios cuenta corriente ejecutora.

Se solicitará también toda otra documentación que el profesional estime necesario.

Para la verificación de la ejecución técnica se podrán realizar encuestas a los beneficiarios para constatar la calidad y satisfacción del servicio recibido.

Por otro lado, el verificador podrá solicitar otro tipo de información que estime necesaria.

Se establece que el monto aprobado por el Artículo 1° de la presente resolución, luego de recibida a satisfacción de la SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA la documentación requerida por los Artículos 5° y 6°, se ejecutará en dos (2) etapas:

- Etapa 1: por la suma de hasta PESOS SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES (\$ 680.000.000.-). Según el listado de productores. Para el cálculo se aplicará el coeficiente de 1,64 de grupo familiar sobre el número de afiliados, y el número de beneficiarios así obtenido será afectado por el PMO tabacalero.
- Etapa 2: por la suma de hasta PESOS CIENTO SETENTA MILLONES (\$ 170.000.000.-) mencionada en el Artículo 8° de la presente medida, correspondiente a la Reserva Financiera. Se hará efectiva luego de recibida, a satisfacción de la SECRETARÍA DE BIOECONOMÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, la documentación que verifique un aumento en los costos estimados o bien un aumento en la cápita beneficiaria.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-35289458- -APN-DGDAGYP#MEC_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.